LORENA SALAZAR GUERRERO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICACIÓN DE EXONERACION PARA PAGO DE PARAFISCALES

Yo **LORENA SALAZAR GUERRERO** identificada con cedula de ciudadanía **N 66.820.499** y con TARJETA PROFESIONAL **N 141137-T** CP, **CERTIFICO**, que el señor **VICTOR HUGO MOLADO CERON**, identificado con cedula de ciudadanía **N 1.061.746.384**, propietario de la **DROGUERIA MEDISALUD DEL CAUCA**. Ubicada en la CL 8 NORTE 4-17 LC 104 ED Ciudad Blanca, se encuentra EXONERADO del pago de PARAFISCALES, según el art 114-1 del Estatuto tributario. "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Para constancia se firma en Cali, a los 12 días del mes de septiembre 2023



LORENA SALAZAR GUERRERO
C.C. 66.820.499 de Cali

CRA 6 NO 9 10 BARRIO POPULAR - CELULAR 3127935906